

Lima, 3 de diciembre de 2025

OFICIO N° 136-2025-2026-LCLV/PARLANDINO

Señor
FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Presidente
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Remisión del informe de viaje Periodo Ordinario de Sesiones del mes de noviembre 2025

De mi mayor consideración:

Me es grato saludarle muy cordialmente y a la vez, remitir el Informe de Viaje del Periodo Ordinario de Sesiones del mes de noviembre 2025 del Parlamento Andino que se llevó a cabo en Bogotá, Colombia del 19 al 21 del mes antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LESLYE CAROL LAZO VILLÓN
PARLAMENTARIA ANDINA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

LCLV/etc
Inc.: Lo indicado



PARLAMENTO
ANDINO



INFORME
DE VIAJE
NOVIEMBRE 2025

Lestye Lazo

PARLAMENTARIA ANDINA



ÍNDICE

1. CONVOCATORIA DE MES DE NOVIEMBRE.....	3
2. AGENDA.....	4
3. ACTIVIDADES REALIZADAS	6
4. SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA – DÍA 20 DE NOVIEMBRE.....	7
5. SESIÓN DE LA COMISIÓN SEXTA – DÍA 20 DE NOVIEMBRE	8
6. SESIÓN PLENARIA – DÍA 21 DE NOVIEMBRE	11



1. CONVOCATORIA PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE MARZO DE 2025



CONVOCATORIA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

Honorables Parlamentarias y Parlamentarios andinos, al tiempo de remitirles un atento saludo, y de conformidad a lo señalado en el Reglamento General del organismo me permito convocarlos al Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de noviembre de 2025, que será realizado desde el miércoles 19 al viernes 21 de ese mes, en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, de conformidad a la agenda adjunta.

Sin otro particular me suscribo de ustedes ratificando mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,

P.A. SARA KATTYA CONDORI CALLIZAYA
Presidenta



PARLAMENTO
ANDINO
PRESIDENCIA



2. AGENDA



AGENDA TENTATIVA
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
19 – 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
BOGOTÁ D.C. – REPÚBLICA DE COLOMBIA

Miércoles 19 de noviembre de 2025 Lugar: Oficina central, Bogotá D.C.	
14:00 – 16:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Especial de Futuros
15:00 – 17:00 horas (Bolivia)	Sesión de la Comisión Segunda
16:00 – 18:00 horas (Chile)	
16:00 – 18:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Especial de Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias y Comunidades Afrodescendientes
17:00 – 19:00 horas (Bolivia)	
18:00 – 20:00 horas (Chile)	

Jueves 20 de noviembre de 2025 Lugar: Oficina central, Bogotá D.C.	
10:00 – 12:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Quinta
11:00 – 13:00 horas (Bolivia)	Sesión de la Comisión Tercera
12:00 – 14:00 horas (Chile)	
12:00 – 14:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Cuarta
13:00 – 15:00 horas (Bolivia)	Sesión de la Comisión Especial de Lucha contra el Hambre
14:00 – 16:00 horas (Chile)	
14:00 – 16:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Sexta
15:00 – 17:00 horas (Bolivia)	
16:00 – 18:00 horas (Chile)	
16:00 – 18:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Especial de Derecho Comunitario
17:00 – 19:00 horas (Bolivia)	
18:00 – 20:00 horas (Chile)	

Viernes 21 de noviembre de 2025 Lugar: Oficina central, Bogotá D.C.	
09:00 – 11:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Mesa Directiva
10:00 – 12:00 horas (Bolivia)	Sesión de la Comisión Séptima
11:00 – 13:00 horas (Chile)	
11:00 – 13:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú)	Sesión de la Comisión Primera
12:00 – 14:00 horas (Bolivia)	



AGENDA TENTATIVA
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
19 – 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
BOGOTÁ D.C. – REPÚBLICA DE COLOMBIA

13:00 – 15:00 horas (Chile)	
ALMUERZO OFICINA CENTRAL	
15:00 – 18:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 16:00 – 19:00 horas (Bolivia) 17:00 – 20:00 horas (Chile)	Sesión Plenaria - Informe de la sesión de la Mesa Directiva - Informe de la sesión de las comisiones permanentes y especiales Debate y votación de los proyectos de instrumentos de pronunciamiento Debate y votación del proyecto de actualización de la Propuesta de Norma Comunitaria para Combatir el Analfabetismo Digital y Promover la Formación en TIC para Población Vulnerable en la región Andina Debate y votación del proyecto de Marco Normativo sobre Reforestación, Conservación y Restauración de la Cobertura Forestal en la región Andina Presentación y debate de la propuesta de Norma Comunitaria para fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y mejorar la Competitividad en la Región Andina Intervienen: - P.A. Ponente - Expertos por confirmar Proposiciones y varios

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este reporte se detallan las actividades realizadas durante el viaje llevado a cabo del 19 al 21 de noviembre de 2025, en el marco de las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, celebradas en Colombia.

Cabe destacar que en cada caso específico se enmarca la Acción Estratégica del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina de Representación Nacional del Parlamento Andino Perú.





4. SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA – DÍA 20 DE NOVIEMBRE

4

La sesión ordinaria de la Comisión Tercera “De Desarrollo Sostenible y Sustentable” del Parlamento Andino se desarrolló con la participación de su presidente, el parlamentario **Sergio Gahona** (Chile), y los parlamentarios andinos **Mauricio Gómez** (Colombia), **Virgilio Hernández** (Ecuador) y **Leslye Lazo** (Perú).

En primer término, se procedió a la elección del vicepresidente. A solicitud del presidente Sergio Gahona, se presentó la candidatura del parlamentario Virgilio Hernández, la cual fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se abordó el debate sobre la propuesta de actualización de la Decisión 774 de la Comunidad Andina, referente a la “Política Andina para la Lucha contra la Minería Ilegal”. La iniciativa busca reforzar las estrategias de regulación y formalización del sector minero, priorizando un enfoque integral que vaya más allá de las medidas punitivas. Esto incluye la formalización laboral, el fortalecimiento institucional, la seguridad, la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria y la incorporación de tecnologías avanzadas para combatir con mayor eficacia la minería criminal en la región.

En este marco, se dio lectura a los aportes presentados por el parlamentario Virgilio Hernández, quien introdujo mejoras sustanciales en las definiciones, especialmente al diferenciar con claridad la minería informal, la minería criminal y su vínculo con la minería ilegal. Asimismo, propuso incorporar mecanismos de trazabilidad y monitoreo para identificar el origen, transporte y comercialización de minerales, mejorar el control de maquinarias e insumos y aprovechar nuevas tecnologías para detectar de manera temprana actividades ilícitas y realizar seguimiento en tiempo real a la cadena minera.

Seguidamente, se revisaron las observaciones presentadas por la parlamentaria Leslye Lazo, quien destacó la necesidad de crear un Sistema Andino Integrado de Lucha contra la Minería Ilegal (SAILMI), concebido como un mecanismo regional de cooperación técnica, supervisión y acciones articuladas.

Tras analizar cada una de las propuestas, la actualización de la Decisión 774 fue aprobada por unanimidad, quedando lista para su remisión a la Plenaria del Parlamento Andino en próximas sesiones.

En el punto de proposiciones y varios, se acordó iniciar la elaboración de una propuesta de Marco Normativo sobre plásticos de un solo uso.

Concluidos todos los asuntos de la agenda, la sesión se dio por finalizada a las 11:35 horas en Colombia, Perú y Ecuador; 12:35 horas en Bolivia; y 13:35 horas en Chile.



5. SESIÓN DE LA COMISIÓN SEXTA – DÍA 20 DE NOVIEMBRE

La Comisión Sexta “De la Mujer y Género” del Parlamento Andino, se reunió de manera ordinaria siendo las 14:10 horas Colombia, Ecuador y Perú; 15:10 horas Bolivia; y 16:10 horas Chile. La parlamentaria andina, Leslye Lazo Villón, representante del Perú y presidenta de dicha comisión, participó activamente el 20 de noviembre en la sesión realizada en Bogotá, República de Colombia. También estuvieron presentes la parlamentaria Mónica Haro por Ecuador; las parlamentarias Juana Londoño y María del Mar Pizarro por Colombia; y el parlamentario Hugo Rey por Chile.

La reunión se instaló con el quórum reglamentario para llevar a cabo deliberaciones y adoptar decisiones.

Debido a la organización de la agenda, se inició con el análisis del Proyecto de Marco Normativo para Promover la Conciliación entre la Vida Laboral de los Grupos Familiares y el Cuidado del Hogar. En este punto se contó con las exposiciones de la Dra. Raquel Esther Gutiérrez Sánchez, directora General de Calidad de la Gestión de Prestaciones Sociales del MIDIS (Perú), y de la Dra. Mirian Aguilar Cañola, directora de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima.

La Dra. Gutiérrez explicó que el MIDIS tiene un papel central en la política social del país y lidera el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Indicó que el ministerio articula intervenciones a lo largo del ciclo de vida a través de programas como Juntos, Cuna Más, Contigo, Pensión 65 y PAIS, los cuales contribuyen a cerrar brechas en salud, educación y protección social. Señaló además que en el Perú aún no existe un sistema integral de cuidados, por lo que es prioritario fortalecer la coordinación intersectorial, garantizar recursos sostenibles y mejorar los sistemas de monitoreo para asegurar políticas basadas en evidencia.

Posteriormente, la parlamentaria Mónica Haro consultó por el número total de programas del MIDIS. La Dra. Gutiérrez respondió que son siete, mencionando específicamente los dirigidos a gestantes, primera infancia y adolescencia, así como los nuevos mecanismos de transferencia y el fortalecimiento del acompañamiento familiar. Luego, ante la pregunta de la parlamentaria María del Mar Pizarro sobre las transferencias condicionadas, aclaró que solo el programa Juntos aplica esta modalidad, mientras que Contigo y Pensión 65 son no condicionados y presentan resultados favorables. Finalmente, la parlamentaria Leslye Lazo solicitó información sobre la articulación entre el MIDIS y el Ministerio de la Mujer en la construcción del sistema de cuidados. La Dra. Gutiérrez precisó que el Ministerio de la Mujer define los lineamientos generales, mientras que el MIDIS se encarga de la implementación operativa para consolidar un sistema articulado.

A continuación, la Dra. Mirian Aguilar Cañola señaló que la carga excesiva de trabajo no remunerado, la falta de flexibilidad laboral y el limitado acceso a servicios de cuidado afectan la autonomía económica de las mujeres. Propuso tres acciones centrales: destinar al menos el 10% de las compras públicas a mujeres emprendedoras, promover la certificación de buenas prácticas de género, especialmente en flexibilidad laboral, y crear una plataforma andina de inteligencia económica con indicadores sobre empleo, crédito y formación. Indicó que los documentos enviados incluyen ajustes técnicos, pero estas tres líneas constituyen el núcleo de su propuesta.

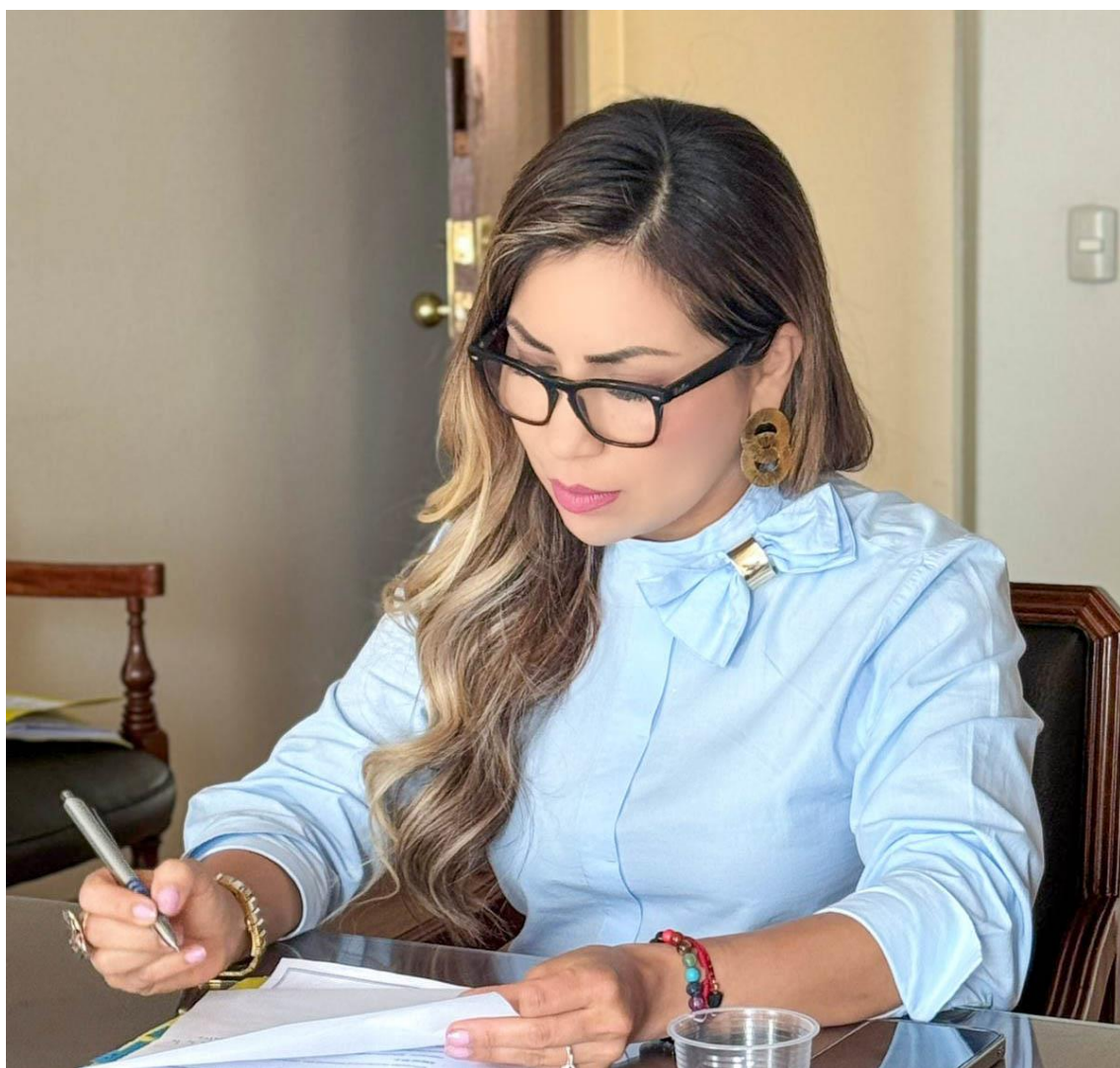
Durante el diálogo, la Dra. Mirian Aguilar consultó a la parlamentaria María del Mar Pizarro sobre los mecanismos prioritarios para fortalecer la autonomía económica de las mujeres. La parlamentaria Pizarro destacó la necesidad de facilitar la formalización gradual de los emprendimientos femeninos, reducir barreras tributarias y ampliar la capacitación para integrarlas a cadenas de valor. Luego, la parlamentaria Leslye Lazo preguntó por el rol del sector empresarial en la corresponsabilidad del cuidado. La experta señaló que institucionalizar la flexibilidad laboral y certificar buenas prácticas de género en entidades públicas

y privadas es clave para reducir la carga de cuidado no remunerado y fortalecer la autonomía económica femenina.

En el siguiente punto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión de octubre, la cual fue aprobada por unanimidad con el ajuste solicitado por la parlamentaria Leslye Lazo.

En el punto de proposiciones y varios, el equipo técnico presentó la propuesta de un Seminario Virtual Internacional sobre "Avances y Desafíos en la Prevención de la Violencia contra las Mujeres". De otra parte, se proyectó un video sobre las actividades realizadas por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer desde el despacho de la parlamentaria Leslye Lazo. Finalmente, la parlamentaria Leslye Lazo pidió participar en la elaboración del Plan Desarrollo Institucional de la Comisión 2026.

No habiendo más asuntos que tratar, la sesión concluyó a las 15:25 horas en Colombia, Ecuador y Perú; 16:25 horas en Bolivia; y 17:25 horas en Chile.





6. SESIÓN PLENARIA – DÍA 21 DE NOVIEMBRE

En el marco de las actividades realizadas durante la Sesión Plenaria del Parlamento Andino, la parlamentaria Leslye Lazo Villón, en representación de la República del Perú, participó activamente en los actos programados, orientados a fortalecer la integración regional, la cooperación internacional y el desarrollo normativo en beneficio de los ciudadanos de la Comunidad Andina. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Informe de la Mesa Directiva**

Se desarrolló una jornada fundamental para fortalecer nuestras instituciones y avanzar en la creación de herramientas comunitarias que impactan directamente en el bienestar de los pueblos andinos.

Durante la sesión de la Mesa Directiva del Parlamento Andino se anunció la próxima firma de un convenio de cooperación académica con la Universidad de Alcalá de Henares, en Madrid, España, la cual se integrará a la Red Andina de Universidades Acreditadas como entidad asesora académica. Esta colaboración facilitará el desarrollo de iniciativas educativas conjuntas, proyectos de investigación y programas formativos orientados al fortalecimiento de capacidades con perspectiva regional.

Asimismo, se aprobó la agenda correspondiente a las Sesiones de enero que se realizarán en Panamá, en el marco del Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, organizado por CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Finalmente, se tomó juramento como nueva integrante del Foro de Presidentes y Presidentas a la past presidenta Sara Katty Condori Callizaya, reafirmando el rol del Parlamento Andino como un actor clave en la articulación política y la toma de decisiones a nivel regional.

- **Cooperación Internacional**

Se tuvo la intervención del Secretario General de la CAN, embajador Gonzalo Gutiérrez, quien expuso los progresos alcanzados y las nuevas posibilidades de coordinación entre los países miembros.

Se resaltó la importancia estratégica de mantener un trabajo articulado para impulsar iniciativas regionales de integración.



- **Cultura y Reconocimientos**

En la sesión plenaria se homenajeó a Gabriela Mistral, destacada poetisa chilena y Premio Nobel de Literatura, valorando su influencia en la identidad cultural de América Latina. La intervención estuvo a cargo del Parlamentario Andino, Sergio Gahona.

Asimismo, se otorgó distinciones a diversas personalidades e instituciones por sus aportes al desarrollo regional.

- **Informes Institucionales**

Se presentó el informe de la Mesa Directiva.

Se comunicaron los avances de las Comisiones Permanentes y Especiales, reafirmando el progreso del trabajo técnico del organismo.

- **Debate y Votación**

Se debatió y votó la actualización de la Norma Comunitaria para combatir el analfabetismo digital y fortalecer las competencias TIC en poblaciones vulnerables.

También se trató el Marco Normativo para el Fomento de la Reforestación en la Región Andina, una herramienta urgente para enfrentar la crisis climática.

- **Proposiciones y Varios**

Se trataron asuntos adicionales planteados por los parlamentarios, reafirmando el compromiso con la integración regional y la defensa de los derechos de nuestros pueblos.